



NOTA DE PRENSA

Santiago, 3 de septiembre de 2007

Utilización parcial no autorizada del diseño de billetes o monedas de curso legal en propaganda publicitaria.

Con ocasión de la campaña publicitaria efectuada recientemente por una empresa bancaria, el Banco Central de Chile representó a dicha institución el uso indebido de reproducciones de parte de las imágenes insertas en billetes de curso legal con fines de propaganda, atendido su carácter de propietario exclusivo de los derechos de autor correspondientes a los diseños de las monedas y billetes de curso legal, según consta de la inscripción en el Departamento de Propiedad Intelectual, otorgada conforme a la Ley sobre Propiedad Intelectual.

Al efecto, el Banco Central de Chile requirió a la empresa bancaria el término de la campaña publicitaria, el retiro de la publicidad, y que se le informara sobre las medidas adoptadas en tal sentido.

La legislación sobre Propiedad Industrial reconoce al Instituto Emisor la facultad para decidir sobre la divulgación total o parcial de las respectivas creaciones intelectuales, y prohíbe a terceros hacer uso total o parcial de los diseños del circulante legal, lo cual se extiende a toda utilización que involucre la adaptación, transformación, modificación, mutilación o deformación de las obras protegidas sin contar con la autorización del Banco, cuya infracción está sujeta a las responsabilidades civiles y criminales que correspondan.

Lo indicado, es sin perjuicio de la aplicación de la legislación criminal especial que protege la función emisora otorgada al Banco Central de Chile por su Legislación Orgánica Constitucional.

Finalmente, el Banco Central de Chile reitera su compromiso de resguardar la integridad del circulante legal, así como la confianza y la reputación con que cuentan los signos monetarios en nuestra economía, para cuyo efecto el Instituto Emisor ha ejercido y ejercerá todas las acciones contenidas en el ordenamiento jurídico.

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar a los teléfonos (56-2) 670 2438 – 670 2274.